

**K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA
DE AVIACIÓN - SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
<u>ACTIVO</u>			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1.902.885	5.460.078
Cuentas por cobrar			
Deudores comerciales	5	6.091.889	7.069.596
Casa matriz	9	60.693.525	64.678.437
Impuestos por activos corrientes	7	250	-
Otros activos no financieros		13.097	42.442
		66.798.761	71.790.475
Menos: Estimación por deterioro		(1.376)	(1.376)
Total cuentas por cobrar, neto		66.797.385	71.789.099
Total del activo corriente		68.700.270	77.249.177
Mobiliario y Equipo, neto	6	168.759	121.672
Total de activos		<u>68.869.029</u>	<u>77.370.849</u>
<u>PASIVO E INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ</u>			
Pasivo corriente:			
Proveedores		2.966.937	3.080.939
Pasivos por impuestos corrientes	7	395.416	548.687
Prestaciones y beneficios sociales	8	467.079	555.551
Casa matriz	9	61.746.980	69.539.589
Total del pasivo corriente		65.576.412	73.724.766
Pasivo largo plazo:			
Provisión jubilación patronal	8 y 10	524.716	516.137
Provisión Desahucio	8 y 11	178.636	172.972
Pasivos por Ingresos Diferidos	12	757.775	749.650
Total pasivos		67.037.539	75.163.525
Inversión de la casa matriz, estado adjunto		1.831.490	2.207.324
Total de pasivos e inversión de la casa matriz		<u>68.869.029</u>	<u>77.370.849</u>

Las notas explicativas anexas de 1 a 16 forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA
DE AVIACIÓN – SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>			
Pasajes		58.658.938	62.267.911
Carga		61.223.551	80.951.021
		-----	-----
Total ingresos operacionales		119.882.489	143.218.933
		-----	-----
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Operación de vuelo	9	(61.746.980)	(69.539.589)
Combustible		(21.646.881)	(37.271.331)
Servicios aeroportuarios		(8.227.339)	(16.609.799)
Servicios de pasajeros		(2.508.988)	(2.777.235)
Transporte y manejo de carga		(2.170.428)	(2.253.622)
Gastos de personal		(1.748.009)	(2.138.723)
Gasto Proporcionalidad Cr Fiscal		(1.234.813)	(1.257.883)
Gastos Generales		(1.072.825)	(1.097.680)
Comisiones en venta		(10.534.743)	(1.054.511)
Servicios de seguridad rampas		(746.676)	(769.898)
Comisiones Tarjeta Crédito		(1.164.933)	(659.191)
Servicios complementarios y profesionales		(400.257)	(369.844)
Servicios básicos, arriendo y limpieza		(339.515)	(340.321)
Seguridad y vigilancia		(279.016)	(320.200)
Promociones y propagandas		(196.837)	(165.861)
Comisión fuel		(130.294)	(162.553)
Gastos de viaje		(199.790)	(144.400)
Seguros y reaseguros		(80.346)	(64.212)
Suministros y materiales		(71.135)	(53.685)
Impuestos		(49.848)	(47.304)
Mantenimiento		(12.334)	(23.161)
Depreciaciones		(26.739)	(21.074)
Otros operacionales		(57.374)	(43.923)
Otros		(49.391)	(43.278)
		-----	-----
Total gastos de operación		(114.695.491)	(137.229.276)
		-----	-----
Utilidad operacional		5.186.998	5.989.657
Otros ingresos (gastos) no operacionales:			
Servicios mecánicos		538.677	675.275
Servicios de arriendos		28.235	26.342
Impuesto a la salida de divisas		(2.959.612)	(3.272.240)
Comisiones bancarias		(17.002)	(11.262)
Otros		(26.663)	(73.331)
		-----	-----
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		2.750.633	3.334.441
Participación de trabajadores	13	(412.595)	(500.166)
Impuesto a la renta	13	(598.146)	(718.549)
		-----	-----
Resultado Integral del Ejercicio		1.739.892	2.115.726
		=====	=====

Las notas explicativas anexas de 1 a 16 forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA
DE AVIACIÓN – SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE CASA MATRIZ
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Capital Adicional</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero del 2014	24.000	67.598	1.852.803	1.944.401
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	2.115.726	2.115.726
Transferencia de resultados Casa Matriz	-	-	(1.852.803)	(1.852.803)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	24.000	67.598	2.115.726	2.207.324
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	1.739.892	1.739.892
Transferencia de resultados Casa Matriz	-	-	(2.115.726)	(2.115.726)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	24.000	67.598	1.739.892	831.490

Las notas explicativas anexas de 1 a 16 forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA
DE AVIACIÓN – SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación :		
Resultado Integral del ejercicio	1.739.892	2.115.726
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones de mobiliario y equipo	26.737	4.589
Provisión jubilación patronal y desahucio	56.118	6.081
Uso de Provisión de Desahucio y jubilación	(41.875)	(1.300)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución en cuentas por cobrar	1.006.802	1.489.402
Disminución en cuentas por pagar	(355.745)	(308.841)
(Incremento) Disminución en cuentas de casa matriz	(3.807.697)	1.422.719
Incremento (Disminución) Pasivo por Ingreso Diferido	8.125	(13.330)
Total ajustes al resultado integral del ejercicio	(3.107.535)	2.599.321
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(1.367.643)	4.715.046
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Compras de mobiliario y equipo	(73.824)	(8.823)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(73.824)	(8.823)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Transferencia resultados a Casa Matiz	(2.115.726)	(1.852.803)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(2.115.726)	(1.852.803)
(Disminución) Incremento neta del efectivo	(3.557.193)	2.853.420
Efectivo al inicio del año	5.460.078	2.606.657
Efectivo al final del año	1.902.885	5.460.078

Las notas explicativas anexas de 1 a 16 forman parte integral de los estados financieros.

K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA DE AVIACIÓN – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

K.L.M. Compañía Real Holandesa de Aviación es una sociedad constituida bajo las leyes Holandesas con permiso para operar en el Ecuador a través de una Sucursal desde el año 1971.

El objeto de la Sucursal en el Ecuador es la explotación comercial de los servicios aéreos en todas sus ramas así como de las aplicaciones comerciales y científicas de la aeronáutica civil.

KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador Y Martinair Holland N.V. - Sucursal Ecuador, firman un convenio en el cual Martinair Holland N.V., continúa con las operaciones de carga en el Ecuador con sus aviones registrados en el país, sus propios pilotos y el control de la operación de sus vuelos; y KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador, por su parte realizara todos los esfuerzos comerciales y servicios al cliente con el propósito de vender toda la capacidad de carga que será ofrecido por Martinair Holland N.V.-Sucursal Ecuador. En la cual las partes acuerdan que todas las ventas se realizarán bajo el uso de las guías aéreas de KLM Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador. (Ver nota 14).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación).

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y Equivalentes

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Muebles y Equipos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 6).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

d. Pasivos por Ingresos Diferidos

Los pasivos por ingresos diferidos corresponden al monto de la venta de boletos de pasajes o guía de carga aún no reconocido como ingreso. Cuando el servicio sea prestado reconocerán los ingresos correspondientes de acuerdo a la técnica contable vigente.

e. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la sucursal. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La sucursal reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Sucursal y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la sucursal, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio hayan sido superadas.

Los ingresos de la compañía son reconocidos de la siguiente forma:

Registro de ingresos por conceptos de pasajes: los ingresos por concepto de transporte aéreo de pasajes se reconoce cuando el servicio ha sido prestado.

Registro de ingresos por venta de guías de carga: Los ingresos por servicios de transporte aéreos (carga) son reconocidos al momento de la venta, con la emisión de la guía de carga correspondiente.

f. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

g. Participación de empleados

De acuerdo con el Artículo 97 del Código de Trabajo, el cual establece que se reconocerá en beneficio de los trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas. Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 la Sucursal ha dado cumplimiento a dicha normativa. (Véase Nota 13).

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

h. Impuesto a la Renta

Los impuestos de fuente ecuatoriana de las sociedades de transporte internacional determinan la base imponible de los ingresos brutos por la venta de pasajes, fletes y demás ingreso generados por sus operaciones habituales de transporte. Se considera como base imponible el 2% de estos ingresos.

La provisión para el pago de impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 22% sobre la base imponible respectivamente. (Véase Nota 13)

i. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo Crediticio: El riesgo crediticio es el riesgo de que sucursal incurra en una pérdida financiera en caso de que un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones contractuales. El riesgo surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Además, la sucursal no está expuesta a un riesgo crediticio significativo, dado que la mayor parte de sus cuentas por cobrar se originan de ventas de guías de carga realizadas por servicios de transporte aéreos (carga).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sucursal tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme vengán. El objetivo de la Casa Matriz es asegurarse, hasta donde sea posible, de que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones, tanto en condiciones normales como vulnerables, sin incurrir en pérdidas inaceptables o dañar la reputación de la Compañía.

j. Pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF "Significado de NIIF Vigentes"	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión" – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros de K.L.M Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero del 2016*
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero del 2016*
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

NORMA	TEMA	Estándares nuevos o enmendados	Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero del 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.	1 de enero del 2016*
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero del 2016*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero del 2018*
NIC 1	Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero del 2016*
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero del 2016*
NIC 27	Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero del 2016*
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero del 2016*
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero del 2016*
NIC 16 y NIC 38	Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero del 2016*

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros K.L.M. Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Cajas	26.600	26.600
Bancos	1.876.285	5.433.478
	<u>1.902.885</u>	<u>5.460.078</u>

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES

Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Billing and Settlement Plan (BSP)	663.940	1.218.887
Cargo Accounts Settlement Systems (CASS)	4.849.441	5.248.730
Tarjetas de Crédito	311.460	535.344
Correo	169.936	-
Cargo	25.340	33.299
Pasajes	5.203	21.261
Otros por cobrar clientes	66.569	12.075
Total	<u>6.091.889</u>	<u>7.069.596</u>

NOTA 6 - MOBILIARIO Y EQUIPOS

El siguiente es el movimiento del activo fijo durante los años 2014 y 2015:

NOTA 6 - MOBILIARIO Y EQUIPOS
(Continuación)

	<u>Saldo al 01</u> <u>de enero del</u> <u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u> <u>US\$</u>
Muebles y Enseres	104.638	2.001	106.639	2.111	108.750
Equipo de Oficina	148.516	4.851	153.367	7.182	160.549
Instalaciones y Mejoras	239.288	574	239.862	24.244	264.106
Vehículos	43.279	-	43.279	37.000	80.279
Edificios-Oficina	118.706	-	118.706	-	118.706
Equipo Tecnológico	135.408	1.397	136.805	3.287	140.092
	<u>789.835</u>	<u>8.823</u>	<u>798.658</u>	<u>73.824</u>	<u>872.482</u>
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(672.397)</u>	<u>(4.589)</u>	<u>(676.986)</u>	<u>(26.737)</u>	<u>(703.723)</u>
	<u>117.438</u>	<u>4.234</u>	<u>121.672</u>	<u>47.087</u>	<u>168.759</u>

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de las cuentas de impuestos por pagar, al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente	250	-
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al Valor Agregado IVA	195.343	28.119
Retenciones de IVA	76.170	65.442
Retenciones de impuesto a la Renta en fuente	34.307	229.603
Impuesto a la renta	-	225.523
ISD por Pagar	89.596	-
	<u>395.416</u>	<u>548.687</u>

NOTA 8 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la sucursal durante el año 2015:

NOTA 8 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES
(Continuación)

	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2014</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2015</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	555.551	1.605.740	(1.694.212)	467.079
Provisión Cuentas de Dudoso Cobro	1.376	-	-	1.376
<u>Largo plazo</u>				
Jubilación patronal	516.137	30.223	(21.644)	524.716
Desahucio	172.972	25.895	(20.231)	178.636
Total	<u>689.109</u>	<u>56.118</u>	<u>(41.875)</u>	<u>703.352</u>

- (1) Incluye provisiones de décimo tercero, décimo cuarto sueldos, salario digno, aporte patronal y personal, fondos de reserva y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 9 - CASA MATRIZ

El siguiente es el movimiento de la cuenta por pagar a casa matriz durante los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2015 US\$</u>	<u>2014 US\$</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Saldo al 1 de enero	(4.861.153)	(3.438.435)
Más (Menos):		
Transferencia de Efectos NIF Casa Matriz	-	(762.980)
Transferencia de Resultados	(2.115.728)	(1.852.803)
Remesas Casa Matriz, neto	57.352.071	60.700.160
Servicios locales prestados a otras aerolíneas	1.430.695	2.751.815
Cargos por Impuestos holandeses	(1.707.588)	(3.793.914)
Venta de boletos cobro en destino	6.147.911	4.904.338
Guías collect	1.669.536	2.841.810
Servicio de Teleproceso SITA	(220.642)	(193.719)
Combustible	335.741	1.372.385
Ventas del Exterior, impuestos	2.290.446	2.495.883
Otras	372.236	(346.103)
Saldo al 31 de diciembre	<u>60.693.525</u>	<u>64.678.437</u>
 Cargos por operación de vuelo (1)	 61.746.980	 69.539.589
	<u>61.746.980</u>	<u>69.539.589</u>

NOTA 9 - CASA MATRIZ
(Continuación)

- (1) Corresponde a los Costos de Operación asignados por Casa Matriz, asignación que no origina obligaciones de cobro y/o pago pues se lo efectúa para presentar los estados financieros de la sucursal de acuerdo a NIIF establecidas por la legislación Ecuatoriana, los costos son asignados en función de las ventas efectuadas por la base de Ecuador en relación al ingreso de la Ruta.

A continuación se detalla la determinación del costo de operación asignado a la Sucursal Ecuador:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas de la Sucursal Ecuador	120.449.400	143.920.550
Costos directamente incurridos en la Sucursal	(55.951.787)	(71.046.519)
Resultado de la Sucursal antes de asignación de costos operación Casa Matriz	64.497.613	72.874.031
Utilidad correspondiente a la Sucursal asignada En función del total de millas voladas (Casa Matriz).	(2.750.633)	(3.334.442)
Costo operacional anual correspondiente a sucursal Ecuador	<u>61.746.980</u>	<u>69.539.589</u>

NOTA 10 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2015 y 2014 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	62.322	60.816
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	54.858	53.406
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	329.688	305.542
Trabajadores menos de 10 años de servicio	77.848	96.373
Total provisión según cálculo actuarial	<u>524.716</u>	<u>516.137</u>

NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de K.L.M. Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador., con su propia estadística.

NOTA 12 - PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Representa el monto de la venta de boletos de pasajes por US\$ 757.775 en el 2015 (US\$ 749.650 en el 2014), estos tickets no han sido utilizados por los pasajeros. Las fechas estimadas de viaje de los pasajeros son los primeros meses del año 2016 fecha en la cual se reconocerán los ingresos correspondientes de acuerdo a la política contable de la Sucursal, sobre el reconocimiento de ingresos ordinarios.

NOTA 13 - DETERMINACIÓN DE BASE IMPONIBLE

A continuación se presenta la determinación de la base imponible de la sucursal para los años 2015 y 2014 (base para el cálculo de impuesto a la renta y participación de trabajadores).

	2015		2014	
	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Total de Ingresos operacionales	119.861.047	-	143.952.098	-
Base imponible para participación de trabajadores y para impuesto a la renta (2% de los ingresos operacionales)	2.397.221	-	2.879.042	-
	-----	-----	-----	-----
Otros ingresos netos	566.912	-	701.617	-
Total base imponible para trabajadores	2.750.633	-	3.334.442	-
15% Participación de trabajadores (1)	412.595	-	500.166	-
	=====	-----	=====	-----
Base imponible para impuesto a la renta		2.697.621		3.266.132
Impuesto a la renta 22%		593.477		718.549
		-----		=====
Anticipo mínimo (2)		598.146		
		=====		

NOTA 13 - DETERMINACIÓN DE BASE IMPONIBLE
(Continuación)

- (1) Para la base imponible del impuesto a la renta la Sucursal deduce únicamente el 15% de participación trabajadores atribuibles a los ingresos no operaciones.
- (2) De acuerdo al art.79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo de impuesto a la renta año 2014 por un valor de US\$ 598.146, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2015.

NOTA 14 - CONTRATOS IMPORTANTES

Acuerdo comercial entre KLM Compañía Real Holandesa de Aviación y Martinair Holland N.V.

El 1 de mayo del 2013 firman el acuerdo comercial Martinair Holland N.V., y KLM Compañía Real Holandesa de Aviación, ambas partes acuerdan suscribir el presente convenio de acuerdo a los siguientes términos y condiciones:

La implementación de un acuerdo principal pactado a nivel de las matrices de las compañías el 9 de Marzo del 2012, con el propósito de optimizar los servicios prestados por las dos partes.

Bajo este Acuerdo las partes acuerdan en que MARTINAIR continuara con la operación de la carga aérea en el Ecuador bajo sus aviones registrados en el país, sus propios pilotos y el control de la operación de sus vuelos para transporte de carga aérea y aquellos que debieran ser autorizados en el futuro conforme a sus permisos de operación.

KLM, por otro lado llevara a cabo todos los esfuerzos comerciales y de servicios al cliente a fin de vender toda la capacidad de carga ofrecida por MARTINAIR, a más de su propia capacidad de carga. Para tal propósito, las Partes acuerdan en que todas las ventas se realizaran a través de las guías aéreas 074 AWB.

Dado que todos los ingresos provendrán del código 074 AWB, en compensación las Partes involucradas acuerdan en que KLM reembolsara a MARTINAIR todos los costos operacionales incluidos pero no limitados a: tasas de aterrizaje, tarifas de estacionamiento, tarifas relacionadas al control aéreo, costos de marketing, costos por combustible y comisiones, entre otros, mas un porcentaje (3%) por servicios administrativos.

De igual manera, se acuerda y se entiende que todas las operaciones administrativas para ventas, reservaciones, etc., serán manejadas por KLM dado que esta será considerada como el ejecutor de ventas de servicios al por menor contra lo opuesto a MARTINAIR que será el operador.

NOTA 14 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

Este Acuerdo entrara en vigencia el 1º de mayo del 2013, sin considerar la fecha en que será ejecutado por las Partes y permanecerá en total vigencia por un periodo indefinido de tiempo, a menos que fuera por Mutuo acuerdo entre las Partes; o una Notificación escrita por una de las Partes a la otra de su intención de dar por terminada el presente Acuerdo, con al menos noventa (90) días de anticipación.

Convenio de Nivel de Servicios.- Préstamos Internos de Tesorería

Con fecha 10 de febrero del 2009, Martinair Holland NV y Área de Tesorería de KLM de KLM ROYAL DUTCH AIRLINES (Casas Matrices), suscribieron un convenio en el que se detalla que MartinairHolland NV (subsidiaria totalmente propiedad de KLM); hará uso de la asesoría del área de tesorería de KLM en todo lo referente a transacciones en divisa extranjera, tasas de interés, financiación a corto y largo, inversiones en efectivo, garantías corporativas y gestión de liquidez.

Adicionalmente, los servicios prestados por el área de tesorería de KLM a Martinair Holland NV incluyen:

- Asesoría respecto a la evolución de las tasas de interés y cambio
- Monitoreo y seguimiento al proceso del pago del día a día (PIPE)
- Servicios de apoyo administrativo intermedio
- Informes de Gestión
- Soporte de las cuentas por cobrar
- Gestión de flujos de efectivo, es decir administración de cuenta corriente y de cuentas bancarias -a ser implementadas conjuntamente

Martinair y KLM han convenido que las dos compañías examinarán la integración de las Cuentas por Pagar Martinair al sistema de pagos de KLM 'PIPE' (Entorno de Procesamiento de Pagos Internacionales). Esto con la finalidad de procesar los pagos de Martinair (subsidiaria totalmente propiedad de KLM). El convenio no define retribución alguna por este servicio.

En el año 2013, la sucursal en Ecuador, ha hecho uso efectivo de este convenio.

Convenio de Administración de Combustible

En el mes de abril del 2011 KLM, MARTINAIR y WFSE suscribieron un convenio por medio del cual autorizan a WFSE a recibir las facturas y pagar en nombre de KLM y MARTINAIR cualquier cantidad adeudada por KLM y MARTINAIR a PETROECUADOR dentro del tiempo requerido en virtud de acuerdos aplicables a PETROECUADOR para el suministro de combustible y de otros servicios afines prestados o adquiridos por KLM y MARTINAIR durante la vigencia de este contrato (en adelante "facturas de PETROECUADOR).

NOTA 14 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

KLM y MARTINAIR cada una, independientemente, se comprometen a reembolsar a WFSE sin réplica, compensación, deducción o un tipo de exclusión, ni reclamación por cada una de las cantidades pagadas, incluyendo pero sin limitación todas las obligaciones provenientes de combustible, impuestos, comisiones y honorarios pagados por WFSE a PETROECUADOR según las facturas de PETROECUADOR.

WFSE deberá preparar y enviar oportunamente a KLM y MARTINAIR un informe consolidado sobre las facturas emitidas por PETROECUADOR y recibidas por WFSE de forma semanal.

KLM y MARTINAIR se comprometen a reembolsar a WFSE por cada una de las facturas emitidas a nombre de KLM y/o MARTINAIR por PETROECUADOR, dentro de un plazo de 7 días hábiles tras la recepción de la solicitud de reembolso de las facturas en sus oficinas en Quito.

La comisión a ser ganada por WFSE por llevar a cabo durante el mandato de los servicios previstos en el presente contrato se establece en US\$ 0,01 por cada galón de combustible facturado por PETROECUADOR a KLM y MARTINAIR.

NOTA 15 - CONTINGENCIAS

Ordinarias:

Juicio verbal sumario por daños y perjuicios por Juan Pablo Tobar Cifuentes

Al 31 de diciembre del 2015 la Sucursal mantiene un juicio ordinario por daños y perjuicios ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 1 por US\$ 6.000.000. Se ha culminado la etapa probatoria dentro de la causa. Actualmente se ha solicitado que el proceso pase al Tribunal para que sea resuelto.

Juicio Daños y Perjuicios seguido por Manuel Hernán García Arteaga

Al 31 de diciembre del 2015 la Sucursal mantiene un juicio ordinario por daños y perjuicios ante la Corte Provincial de Justicia del Guayas por US\$ 2.000.000. En sentencia de primera instancia se aceptó la demanda del actor ordenando a KLM el pago de indemnización por daños y perjuicios en una cuantía mínima, lejana a la cuantía pretendida por el actor. El proceso fue apelado por el actor ante la Corte Provincial del Guayas. Actualmente estamos a la espera de que la Corte Provincial dicte sentencia de segunda instancia.

Juicio Verbal Sumario seguido por Macías Carmigniani Miguel

Al 31 de diciembre del 2015 la Sucursal mantiene un juicio verbal sumario por cobro de facturas ante la Corte Provincial de Justicia del Guayas, Sala de lo Civil. El 22 de diciembre del 2015, el actor de la causa presentó escrito insistiendo que se dictara sentencia. Estamos a la espera de que la Corte Provincial del Guayas dicte sentencia de segunda instancia.

NOTA 15 - CONTINGENCIAS
(Continuación)

Juicio por Ordinario por Daño Moral seguido por Karem Santos

Al 31 de diciembre del 2015 la Sucursal mantiene un juicio por supuesto daño moral ante la Unidad Judicial Civil con sede en Quito por US\$ 20.000.000. En septiembre de 2015, Karem Santos solicitó se receptara la confesión judicial de Marie Noelle Landázuri y de Jorge Paz Durini en calidad de Procurador Judicial de KLM. Con fecha 16 de noviembre de 2015, fue receptada la confesión judicial del señor Jorge Paz Durini. El 20 de noviembre de 2015, el señor Ricardo Gustavo Cadena, rindió confesión judicial en calidad de representante legal de Rampas Andes Airport Services. El 21 de diciembre de 2015, la señora Marie Noelle Landázuri rindió confesión judicial. El 29 de enero de 2016, la actora de esta causa solicitó se ordenara la ampliación a la confesión judicial del representante legal de la compañía Rampas Andes Airport Services. En tal razón, con fecha 14 de abril de 2016 el representante legal de la nombrada compañía rindió la ampliación a la confesión judicial ante el Juez a cargo. Estamos a la espera de que todas las pruebas solicitadas por las partes sean practicadas.

Al respecto los asesores legales de la Sucursal han indicado que hay poca probabilidad de que prosperen estas acciones legales y en tal virtud el riesgo de obtener un resultado desfavorable es relativamente bajo. Basados en este criterio la Administración de la Sucursal no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pérdidas que se deriven como resultado final de estos asuntos, pendiente que se dicte sentencia.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la sucursal, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de KLM Compañía Real Holandesa de Aviación - Sucursal Ecuador en abril 16 del 2016.